

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1052

ZAMORA -- Jueves 17 -- Mayo de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por consorcio

Apartado de Correos, núm. 28

¿Dimite el ministro de Industria y Comercio?—Un interesante proyecto de ley de la minoría agraria.—Es descubierto un depósito de bombas en Barcelona

DE MADRID

Se rumorea que va a dimitir el ministro de Industria y Comercio

Circulan insistentes rumores asegurando que ha dimitido el ministro de Industria y Comercio, señor Irazo.

El señor Irazo, cuando ayer a última hora de la tarde llegó al Congreso, fué interrogado sobre el particular por un periodista y aquel le contestó:

—Cuando ellos lo dicen, sabrán por qué.

Y sin decir más entró en el salón de sesiones.

Interesantísima proposición sobre la tasa del trigo

Con objeto de poder hacer efectiva la ley de tasa del trigo, especialmente en un año como el presente, de tan abundante cosecha, y al mismo tiempo garantizar el abasto nacional, la minoría agraria ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. El ministerio de Agricultura, previa creación de depósitos reguladores convenientemente distribuidos en las zonas productoras, adquirirá trigo nacional en la cantidad conveniente, que cederá de nuevo en momento oportuno a las fábricas de harinas, conservándose el que estimé preciso en todo momento para una seguridad en el abasto nacional, con arreglo a las siguientes bases:

a) El precio de adquisición será el de la tasa mínima vigente en el momento de realizarse la operación.

b) Para el funcionamiento económico de estos depósitos reguladores, se autoriza al ministerio de Agricultura a disponer hasta de 300 millones de pesetas, que proporcionará el Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en la base octava de la ley de 29 de diciembre de 1921.

c) Los granos almacenados en estos depósitos no se cederán a los fabricantes de harinas hasta que las necesidades del mercado lo reclamen a juicio del ministro de Agricultura, y el precio de la harina podrá igualmente ser fijado por dicho ministerio.

d) Quedan terminante prohibidas las operaciones de venta de trigo entre particulares por precio inferior a la tasa mínima.

Por decretos refrendados de los ministerios de Agricultura y de Hacienda, se fijarán todas las demás condiciones para la aplicación de esta ley, quedando derogadas cuantas se opusieran a ésta, que empezará a regir desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta".

Martínez Barrio se separará definitivamente de Lerroux

Se sabe que el señor Martínez Barrio celebró una reunión esta mañana, concurriendo trece diputados.

No pudieron asistir, por encontrarse ausentes otros seis también adheridos.

El señor Martínez Barrio dió cuenta de la convicción de que de la reunión del Consejo nacional saldría su separación del partido, puesto que no es una mera discrepancia, ni el sostenimiento de un punto de vista diferente sobre una cuestión, lo que le separa del señor Lerroux, sino que ambos mantienen posiciones completamente opuestas e irreconciliables en un asunto esencial.

—Yo creo, dijo el señor Martínez

Barrio, que las derechas tratarán de introducirse en el régimen para apoderarse de los mandos y dar un golpe de mano cuando estimen el momento adecuado.

El señor Lerroux estima que esos elementos son republicanos y que su deber es acercarse al régimen.

En esta situación, añadió, no hay solución posible. Yo entiendo que es preciso disolver estas Cortes y designar un Gobierno nacional para hacer nuevas elecciones. Que las derechas entonces se presenten bajo el calificativo de republicanas, y si obtienen el triunfo tendrán derecho a gobernar, pero si no, no.

Terminó el señor Martínez Barrio insistiendo en que su separación de las fuerzas que siguen al señor Lerroux es inminente.

DE PROVINCIAS

Se descubre un depósito de bombas

Barcelona.—En el pasaje de Casas Boadas se ha descubierto un depósito de armas. El dueño de la casa pretendió huir, siendo herido de gravedad por el chófer de la Policía.

Ha sido hallado un verdadero arsenal de armas cortas y largas, así como gran cantidad de municiones y dinamita y un taller de reparación.

El gobernador asegura que la huelga de Elche está resuelta

Alicante.—El gobernador civil asegura que, a pesar de las noticias circuladas esta mañana, la huelga de Elche está resuelta definitivamente, habiéndose reanudado el trabajo y siendo seguro que se abra la Casa del Pueblo, que estaba allí clausurada.

Como dicha autoridad considera tendenciosas las informaciones acogidas por la Prensa de la mañana, es de interés recoger también las referencias oficiales.

DEL EXTRANJERO

Es hallada una niña secuestrada por los "gangsters"

Tucson.—Se ha tenido conocimiento de uno de los casos más crueles de raptos, desde el famoso del hijo de Lindberg. La niña June Robles, desaparecida el día 25 de abril, ha sido encontrada viva en un agujero situado a 15 kilómetros de la ciudad, ligada con fuertes cadenas y dentro de una jaula de hierro. El hallazgo se debió a una carta procedente de Chicago recibida por el gobernador de Arizona, descubriendo el lugar donde se encontraba la niña. Las autoridades corrieron inmediatamente al sitio indicado y la encontraron fácilmente. Es un lugar solitario y a no ser por las indicaciones de la carta, difícilmente hubiera sido hallada por casualidad. Parece que fué dejada allí poco después de haber sido raptada. La cadena que la rodeaba el cuerpo estaba cerrada con un candado y abarcaba también los barrotes de la jaula. Al lado tenía una cantidad de alimentos y agua. Por el sufrimiento mental padecido apenas pudo hablar cuando fué descubierta; sin embargo, conserva lucidas todas sus facultades. Está muy delgada y aparece cubierta de lodo. Parece que los raptadores tuvieron miedo a causa de las minuciosas pesquisas que por todos los estados se realizaban. La niña ha sido internada en una clínica.

: Noticiero taurino :

El festival del domingo

Aún queda el recuerdo de los festivales similares al que se celebrará el domingo, que tuvieron lugar el año pasado. Aquellos hicieron llenar el coso taurino de espectadores, y el anunciado esperamos tenga igual resonancia, toda vez que el programa altamente sugestivo hará las delicias del respetable.

Una verdadera selección de músicos de fama mundial, que constituyen la banda número 13, interpretará un selecto repertorio musical hispano-americano, cuyos intermedios estarán a cargo de los magos del saxofón, el simpático negro Aquilino y Fernando Vilches acompañados a guitarra por Pepe de Zaragoza.

La "cosa" sería a cargo del valiente novillero Antonio Jiménez "Faraón", que tan éxitos cosechó la pasada temporada.

El ganado del inteligente ganadero y paisano señor Tomé.

Otra parte del programa, la cómica, es la muerte de un becerro por la troupe Plomo Charlot, Ramper y Pocholo. Parodiando a nuestros toreros el Negro Aquilino lidiará y dará muerte a otro becerro.

Y por último, para que el programa tenga todos los atractivos, don José Sesma, con sus arriesgadas revueltas, rejoneará un becerro que matará con estoque.

Auguramos a la Empresa zamorana un gran éxito, toda vez que el público sabrá corresponder a la organización y precios reducidos.

Quién no se da una gran tarde en la Plaza de Toros, con lo difícil que es actualmente que así suceda por diez reales.

A la Plaza, pues, y a divertirse.

QUINTO

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

Testimonio de agradecimiento

Los padres del infelizmente niño Paquito Alejo (q. e. p. d.) fallecido el pasado día 13, nos ruegan que desde estas columnas y en su nombre, expresemos su más profundo agradecimiento a las innumerables personas que se han asociado a su pena, ofreciéndoles el consuelo de su afecto y compañía.

Pastos.—Se arriendan de espigadero para 1.500 cabezas de ganado lanar en Cubillos.

Para tratar en dicho pueblo, con el presidente de los ganaderos.

Nuevo auxiliar de Secretaría

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la plaza de auxiliar de Secretaría que estaba vacante en nuestro municipio, nuestro querido amigo don Cesáreo Pedrero Mozo. Reciba nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus familiares.

Hogares nuevos

Olivarez-Rodríguez

Ayer, en el vecino pueblo de Coreses, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio los distinguidos jóvenes Socorro Rodríguez, hermana del virtuoso párroco del pueblo don Francisco y Narciso Olivarez, culto colaborador y querido amigo nuestro. Bendijo la unión el hermano de

la novia, apadrinando a los nuevos contrayentes don Francisco Olivarez y la bella señorita Petronila Rodríguez, ambos hermanos respectivamente del novio y de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados que concurrieron al acto fueron espléndidamente obsequiados con un banquete, servido primorosamente en el domicilio de la novia.

A los recién casados les deseamos todo género de venturas y una eterna luna de miel, expresándoles al propio tiempo nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, hermanos y demás familiares.

De Enseñanza

Nombramientos de maestros interinos

Tercera lista de adjudicación provisional de escuelas vacantes entre los maestros procedentes de los cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional convocados en el año 1931.

Número de la lista de aprobación 1.005, don Joaquín Lesma del Río; número de la escuela 2.163, localidad Villacescusa; provincia de Zamora.

1.180, don Eulogio María Fraile; 2.144, Rabano de Sanabria; Zamora.

1.265, don Manuel Hernández González; 2.159, Santa María de la Vega; Zamora.

2.214, don Julián Millán Huel; 2.137, Alcorcillo; Zamora.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, los heridos siguientes:

Aurelio Quirce Figal, de 24 años, de una contusión en el brazo y en el antebrazo izquierdo, causada al darse de la bicicleta ayer tarde.

Vicente Rodríguez, de 59 años, de una herida contusa en el frontal siendo suturada con tres puntos.

Modesto Gaitón, de 29 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, producida hoy por la mañana al intentar de apañar una caballería.

Educación Física

Los alumnos de enseñanza no oficial, pueden recibir lecciones teórico-prácticas de Gimnasia, bajo la dirección del ex profesor de dicha asignatura, en el Instituto Nacional "Claudio Moyano", don Angel D. Guerra, de 4 a 6 de la tarde, en Avenida de la Feria, 20.

Movimiento de población

Nacimientos

Luisa Isidra Santos Herrera. Ascensión Candelas Simón Piniella. Manuel Domínguez Peromingo. José Lorenzo Alonso.

Funciones

Estanislao Casas Cabo, de 77 años.

Por no poderlo atender, se vende el trinquete pequeño, con casa de planta baja y principal, corral y cuadras, tiene puerta accesoria para la calle de la Alberguería; para tratar con su dueño, en la misma cuesta de San Antolín, número 1

La comisión de la patronal visita al señor Cid: Reunión de los diputados radicales disidentes: A un niño le estalla en la mano: Otras noticias

Ultima hora

DE MADRID

Una comisión de Zamora visita al señor Cid

La comisión de la Asociación Patronal de Zamora, que se encuentra en Madrid, integrada por los señores Chamorro, Bobo, Bobo y Guerra acompañados por el diputado señor Tomé han visitado esta mañana al ministro de Comunicaciones señor Cid, para interesarle en varios problemas de la provincia.

El señor Cid les atendió, ofreciéndose con la mayor solicitud para que sus gestiones obtengan un favorable resultado.

Esta tarde y mañana visitarán otros ministerios.

Dos nombramientos

Esrá acordado el nombramiento de don Daniel Riu para gobernador del Banco Exterior de España y ha sido designado para sustituirle en la Dirección general de Trabajo, don Rafael Ulles.

La vista por los sucesos de Casas Viejas

A las doce y media ha presentado en una de las Salas del Supremo el señor Azaña, el pliego con sus declaraciones relacionadas con los sucesos de Casas Viejas.

El juicio se celebrará el próximo día 21.

El señor Casares Quiroga, aún no ha presentado el pliego con sus declaraciones.

Los diputados radicales disidentes

A medio día se han reunido en el domicilio del señor Martínez Barrio los trece diputados disidentes, habiendo acordado reunirse nuevamente mañana.

El señor Martínez Barrio, interrogado por los informadores, dijo que él no se consideraba jefe de este nuevo grupo, pero que desde luego no ocultaba su discrepancia en algunos puntos, con el señor Lerroux. Confirmó al mismo tiempo que ha presentado la dimisión de vicepresidente del partido.

Dice el señor Hidalgo

Refiriéndose el ministro de la Guerra a los propósitos de Martínez Barrio y demás diputados disidentes, dijo que estos señores lo que debían hacer era renunciar a las actas, ya que en lo sucesivo no podrán alegar que ostentan representación alguna.

DE PROVINCIAS

Han zarpado las divisiones de la escuadra

Gartagena.—Esta mañana zarparon las divisiones de cruceros y destructores para realizar los ejercicios preparatorios de las maniobras navales. Estas comenzarán, a partir del día 25, con ejercicios nocturnos en unión de los submarinos. Las maniobras se desarrollarán en aguas de Cullera.

El día 27 la flotilla de destructores simularán un ataque a los cruceros frente a Mazarrón, y el 23 regresarán todas las unidades a Cartagena.

A un niño le estalla en la mano un petardo que encontró

Sevilla.—En el pueblo de Pilas el niño de 9 años Manuel Rodríguez Martín, cuando jugaba en el corral de su casa, encontró un paquete, que resultó ser un petardo. El explosivo estalló, destrozando una mano de la criatura y causándole quemaduras en la cabeza.

El niño ha sido traído al hospital de Sevilla, en el que ha ingresado en gravísimo estado.

Robo sacrilego en una ermita

Zaragoza.—En la ermita de la Virgen de Pueyo, en el término de Belchite, penetraron ladrones por medio de un escallo.

Se llevaron diversos objetos de arte y culto.

La Guardia civil practica gestiones.

La Guardia civil descubre el cuartel general de una banda de atracadores

Oviedo.—Un buen servicio de la Benemérita de Quirós, ha permitido descubrir el cuartel general de una banda de atracadores y pistoleros con ramificaciones en varios puntos de España.

A juzgar por la copiosa documentación que ha sido hallada y entre las cuales figuran 84 cartas, se hace referencia a ciertos golpes de mano y a numerosos que se preparaban, entre ellos a las iglesias de la provincia.

Entre las cartas hay una que puede servir de pista para el descubrimiento del crimen cometido, hace un mes en Posadas de Llanes, en donde fueron muertos a hachazos el párroco y su ama de llaves, ancianos de más de noventa y cinco años.

Hay una carta, cuyo sobre está fechado en Quintana, lugar inmediato a Posada, un mes antes de cometido el crimen y por las frases convenientes utilizadas en la carta, se supone que se habla del plan del crimen. La firma Manuel Rosete.

El jefe de la banda, según todas las probabilidades, es Heliodoro Viejo García, perteneciente a una familia de Quirós, con antecedentes penales y reclamado por varios Juzgados. Viste elegantemente y se ha encontrado un album con fotografías suyas, vestido con diversos trajes de luces.

Entre las personas con quien tenían relación, figura el pistolero Torres Escartín y otros parecidos.

El Heliodoro ha sido detenido hoy en Sama en casa de una mujer con quien estaba en relaciones para esta clase de asuntos.

También estaba en contacto para llevar los objetos robados con una mujer que reside en Quirós La Guardia civil, siguiendo una pista para descubrir a los autores de varios robos cometidos por aquellos alrededores, le llevaron a la casa cuartel general de banda.

DEL EXTRANJERO

Resultan varios muertos y heridos en un descarrilamiento

Berlin.—Ha descarrilado cerca de Verden, el expreso Bremen-Hannover, por marchar a excesiva velocidad en un lugar donde se hallaba la vía en reparación.

Volcaron la locomotora y los vagones de cabeza. Han resultado un muerto y ocho heridos.

Las últimas noticias acusan cuatro muertos y nueve heridos, de los cuales cuatro se hallan gravísimos, los que se teme fallezcan de un momento a otro.

Bajo la máquina se encuentran todavía los cadáveres del maquinista y del fogonero, que no han podido ser extraídos, a pesar de los esfuerzos realizados.

Aún no han sido extraídos todos los viajeros, pues el salvamento se hace difícilmente.

Impresión de mercados

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Seguimos con buen tiempo, propio de la estación, con ligeras chaparradas y cielo entoldado. A ratos parece despejarse de nubes pero vuelven a formarse rápidamente nuevos núcleos tormentosos.

El día de ayer no correspondió ya con el hermoso día que hizo el domingo. Durante la mañana se sostuvo nuboso presagando lluvias.

La temperatura es muy benigna y agradable propia de la estación. De diferentes puntos de la región nos comunican un estado atmosférico parecido. Los campos siguen muy lozanos habiendo avanzado mucho en pocos días.

Las labores propias del tiempo se llevan a cabo normalmente. Hemos visto los barbechos bien alzados y removidos, las plantas bien arraigadas, y por la temperatura de abril y marzo bastante cubiertas de malas semillas; amapolas, neguillo, anisete, etc., etc., que una prudente y tenez labor de arranque permitirá la recogida del grano en buenas condiciones.

Ya se ha comenzado a practicar,

aunque prematuramente, esta operación en diferentes puntos de la provincia.

TRIGOS

Parece que se va despertando algo este negocio. En las últimas regiones ha sufrido algún alza que aunque no muy importante—quizá debido a las manifestaciones del ministro y la firmeza del mercado—resulta lo suficiente para imprimir tanto a vendedores como a compradores una mayor actividad.

Se nota una mayor afluencia de vendedores, quizá porque terminaron sus labores de época o en previsión de no tener tiempo de vender antes de la nueva cosecha.

De Cataluña también se reciben mayor número de pedidos con mejores precios que los cotizados hace unos días.

Los tenedores de partidas línea de Avila-Nava del Rey ofrecen a 57; línea Ariza y Salamanca cederían a 56; en línea de Palencia ofrecen a 54-55 y en línea Rioseco se podrían concertar operaciones a 54 ídem.

Como decimos más arriba, la demanda es más activa, siendo algo más regular la oferta.

La tendencia del negocio acusa un carácter de completa firmeza.

CENTENO

Ofrécese partidas de este cereal a 37-38 línea Segovia y Avila, pudiéndose operar a 38 en línea Palencia.

Algo desanimado en este grano el negocio se presenta firme y sostenido por las escasas existencias que quedan del mismo.

CEBADA

Siguen sostenidos los precios de la oferta en el conocido nivel. Ofrecen partidas de distintas procedencias por 31 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

AVENA

A 31 pesetas los 100 kilos sin saco se siguen ofreciendo partidas en clases del país.

RESUMEN

Adviértese una mayor animación en el negocio de harinas y trigos, cotizándose mejores precios.

Los demás granos sin variación.

Pastos

Se arriendan los de espiigadero y hojadero, correspondientes al año actual, del término de Villaralbo, para ganado lanar.

Quien tenga interés en tomar el arriendo, puede tratar con el que suscribe Alcalde en el mismo pueblo.

Villaralbo, 8 de mayo de 1934
El Alcalde, Ramón Moyano.

Desde Nueva York

La catedral iluminada

Hemos leído en "El Castellano", de Burgos, que se ha presentado un proyecto para iluminar la maravilla de piedra filigranada de su gótica catedral, pasmo y milagro del arte religioso español, con potentes lámparas y proyectores, para que su delicada silueta de encaje resalte de noche sobre el fondo obscuro

de la inmensa llanura castellana.

Espectáculo incomparable será este de admirar bañada de luz la secular basílica burgalesa que tiene para el sentimiento y la evocación religiosa y patriótica tantos motivos de espiritual deleite y legendaria inspiración. Toda la grandeza de los tiempos idos, toda la majestad de las glorias que forman la trama de nuestra epopeya histórica, todas las sombras de héroes y santos que han combatido por defender sublimes ideales y han hecho florecer en los románticos claustros los fervores de la Tebaida, todas las gestas que perduran en los cuarteles de la heráldica castellana, todas las tradiciones que el alma de Castilla conserva como legado de otras edades y todo el brillante desfile de reyes y cardenales, monjes y abadesas, princesas enclaustradas y cruzados caballeros, campesinos y rapados han de aparecer como animados y redivivos en medio de la claridad en la noche sobre la nobilísima ciudad dormida

Como en Santiago de Compostela, como en Salamanca, como en Toledo, como en Sevilla, así en Burgos, la historia se ha creado a martillazos mientras los siglos levantaban sus catedrales. El pasado y sus leyendas, si quieren ser restauradas en su propia belleza, tienen que serlo iluminando desde las torres de las catedrales y desde el

silencio de los claustros, el fondo de los tiempos que pasaron. El proyecto de iluminar el exterior de la catedral de Burgos, cierto que es un bello estuerzo y una iniciativa digna de llegar a plenitud, pero es, además, un símbolo de la perpetuidad del espíritu castellano en la conciencia nacional. Los tiempos adversos y las pasiones desatadas han hecho enrojecer muchas veces la serenidad de los cielos con el incendio de templos católicos, y las humaredas de las llamas han fingido en el aire, a veces una blasfemia, y a veces una oración.

Si el proyecto se realiza, y las elegantes torres, el crucero, el abside y la capilla del Condestable se recortan en el firmamento como una plegaria de Castilla, hecha de devoción y de luz, podrá decirse entonces que España ha encontrado la expresión más artística y más clara de afirmar su fe inquebrantable en uno de los momentos más oscuros y difíciles. No debe verse en la catedral iluminada una forma de belleza y plasticidad, tan solo, sino una afirmación de doctrina y un himno de confianza en su triunfo final. Si esas piedras no reflejan más que una luz material sin la claridad interior que les es propia, no lograrán nunca apoderarse del espíritu contemplativo que irá a verlas y admirarlas. La luz de los grandes proyectores debe hacer resaltar

también esa otra luz creadora que pudo realizar el prodigio de lanzar al cielo esas flechas de piedra; la fé del pueblo español.

No basta la belleza exterior cuando de ella está ausente la divina hermosura del espíritu que cree y del alma que adora. La iluminación exterior de la catedral de Burgos debe completarse con la claridad de su recinto interior que se desborde y huya a través de sus ventanales de guerreros y santos de vestiduras policromadas. El rosetón de su fachada debe convertirse, por medio de la luz interior, en una rosa inmensa de colores nuevos brillando entre las torres gemelas, significando que las lámparas votivas que otros días encendiera Castilla delante de los altares y sobre los sepulcros no han dejado de arder y de guiar.

Hay tantas catedrales en España que pudieran proyectar la silueta en la oscuridad! Son tantos los templos incendiados que no han tenido aún la reparación debida, y son tantas las piedras profanadas que yacen tendidas junto a las aras rotas!

La catedral de Burgos iluminada, como ya lo han sido otras en España, evocará en unos, memorias de un pasado glorioso, y será para otros una inefable visión de arte sin igual, y sobre todo para España significará que ni todo ha desaparecido ni todo ha muerto, y que todavía las piedras de Castilla pueden interpretar, por medio de la luz, la oración de los creyentes en la hora del dolor.

MARCIAL ROSELL

New York, 1934.

PERSIANAS

De madera, colores verde y ocre para balcones y ventanas, precios baratísimos

PERSIANAS

De junquillo, japonesas, para miradores y escaparates, precios asombrosos

NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio, en la gran casa de muebles LA MADRILEÑA.—ZAMORA.

BAR JULIO

Proxima apertura
Plaza de S. Miguel

VISITENLO

El éxito de la FERIA DE LA RADIO

25 aparatos vendidos en 5 días



He aquí una excepcional oferta para todos los poseedores de receptores universales.

A fin de hacerles posible la adquisición de un buen receptor de radio, les abonaremos 100 pesetas por su receptor miniatura, canjeándolo por un Philips a "Superinductancia" 834.

Póngase en comunicación hoy mismo con el Representante Oficial de Philips, no espere más; procúrese de una manera sencilla y económica un moderno receptor Philips a "Superinductancia" 834, con el cual podrá captar más de treinta estaciones y tendrá selectividad perfecta, garantía de funcionamiento, sensibilidad, gran rendimiento.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el

834

A "SUPERINDUCTANCIA"

ONDAS CORTAS Y LARGAS

PHILIPS

Pida V. la proposición de cambio

de su aparato por un magnífico PHILIPS

BAZAR. J

ZAMORA
San Torcuato, 20

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

VITICULTORES

Emplead en vuestras luchas con la terrible enfermedad de la vid MLDIU productos científicos y garantizados, que como los

Caldos Cúpricos "ALGRY"

os permitan conservarlas eficazmente protegidas de sus deplorables efectos

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julian Pérez, 2.—Zamora

Doguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.—Zamora
Sres. Fernández y Alonso, calle Galár. Benavente.—Eustasio Rivera, Santibáñez de Vidriales.

CABALLERO

fije su atención en la colección cumbre de

ZAPATOS

que presenta

AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de

Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

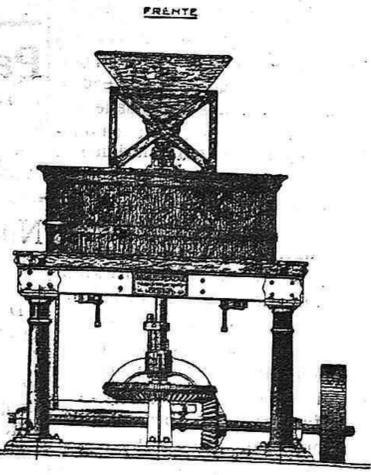
Se reciben nuevos modelos todos los meses

DAMASO PERERA ROMAN

—M A D R I D—

Maquinaria -- MOLINERIA -- Ferreteria

Instalación de molinos harineros y especiales para piensos.—Transformación de molinos en fábricas por sistema mixto.— Piedras de ALFERTE y DORDONA especiales, para los trigos de cada Región.—Piedras especiales legítimas LOHR para la molienda de piensos.—Las mejores sedas de Zurich y Francésas para cerner harinas.—Telas metálica para cerner harinas, des puntar y safinar trigos Chapas perforadas para fábricas de harinas y aparatos de recolección



CORREAS

De cuero superior tanino de cupón.—De balata y goma para humedad.—De cáñamo y algodón para elevadores de fábricas. De cuero INEXTENSIBLES "BUFALO" que han merecido las más altas recompensas (Diploma de Honor y primera medalla de oro) en las Exposiciones de ganados celebradas en Madrid.—Poleas de hierro y madera.—Cojinetes.—Transmisiones.—Amiantos.—Maquinaria en general.—Accesorios de Molinería

Pida hoy mismo precios y detalles a

Dámaso Perera Román

Apartado, 874

ATOCHA, 113 Teléfono 73.050

MADRID

Cartelera de la empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO

TELEFONO, 228

Hoy Jueves de gran moda:

Grandioso estreno Warner Bros, hablada en español

Pequeño gigante

Edward G. Robinson, el famoso protagonista de "Pasto de Tiburones" y Mary Astor.—Un éxito garantizado Solo a 1'05 butaca

El viernes: Doble programa. 2 estrenos en competencia.—Estreno sensacional "Uiversal". Por TOM MIX

Amigo enmascarado Estreno emocionantes a venturas

Alias Terremoto

Por Ken Mainard. Vea condiciones del concurso.—Premio al público Butaca 1'05

Regalo de un pase a Butaca de Patio para un mes e cine

El domingo: Exito. Ultimo día de sublime película "UFILMS"

Vuelan mis canciones

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO, 188

El sábado. Un acontecimiento excelso.—Estreno de la producción del siglo

Vuelan mis canciones

Superfilm de Ufilms 1934 Por Martha Eggerth.—Filarmónica de Viena, música: Schubert Butaca 1'35 y 2'10

Despachase Contaduría el viernes

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió nuestro municipio zamorano en sesión ordinaria, a las nueve menos veinte.

Asisten nueve concejales y la preside el señor López García.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Hay varios ruegos sin importancia.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día son aprobados.

El asunto número cuatro, que dice: Propuesta del tribunal examinador, sobre provisión de plaza de auxiliar de Secretaría, la Corporación ratificó la propuesta del tribunal y eligió a don Cesáreo Pedrero Mozo, para cubrir la vacante de referida plaza.

La sesión terminó a las nueve menos diez.

Se vende madera de pino en rollo, en machones y trozos de todos los tamaños y gruesos en la carretera del Monte de la Reina s. Tiedra, kilómetro 9.

Para tratar con el dueño en Toro, Doctor Piñera, 18, Gonzalo Rodríguez,

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 -- APARTADO, 949
-- BARCELONA --

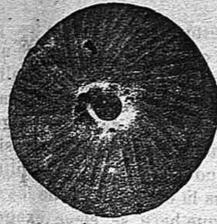
OPERACIONES:
Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Círculos - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

SEGUROS EN LA PROVINCIA:
Benavente
Bermillo de Sotillo
Fermoselle
Fuentesaúces
Fuebla de San Juan
Ere
Villalpedrada
Zamora

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpas - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

	Liras	Pesetas
Capital social suscrito	100.000.000'00	62.950.000'00
Capital social desembolsado	40.000.000'00	25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	822.133.565'10	517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país		19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	5.642.857.946'92	3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932		14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Vía Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2°

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Perros) (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

A bonos: Campaña 1933.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquirieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa	

Precios, ventajosos

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad. Paracantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales. AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

miles y miles de pares

ZAPATOS

la popularidad de

seguimos recibiendo

nuestros calzados en

que vendemos fuera

toda la provincia lo

de competencia

ZAPATOS

proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO

Sacasta núm. 35.-ZAMORA

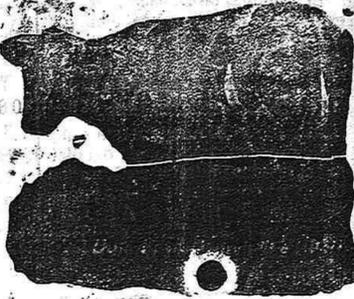
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

Venta de vacas holandesas y varias no:
: villas paridas y próximas a parir:

Gran Lechería
LA SALMANTINA
para informes
San Frontis
Calle de la Cruz, 12
ZAMORA



"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Quereis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, carea y todas las enfermedades de la vid, menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas, cabalares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, curricultores y ganaderos de todas clases

¿Deseais sea realidad el aforismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPEDA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadraspocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESBOLSADO: 4.500.000 PESETAS
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida
Seguros contra el Robo

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficilio: ALFONSO XII, NUMERO 7 --ZAMORA

Antes de efectuar sus compras:

de modelación oficial impresa,
consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA REFINANCIA
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compré V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídalo a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad; Pago a los 15 días. Portes muy económicos : : : :

Unica casa especializada en lechones
CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Lea usted

IDEAL AGRARIO

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo
Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector Perito de la compañía

Ronda San de Pablo núm. 1 Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

La sesión de ayer en la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el ministro de Trabajo. Se aprueba el acta y son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Rodríguez de Viguri, sobre la reserva de plazas para los oficiales de complemento en las oposiciones de los Cuerpos de Sanidad, Intervención y Jurídico del Ejército.

Del señor Septiem, sobre la forma de percepción por los secretarios de Ayuntamiento del premio para la formación de matrícula de la Contribución industrial y Patente nacional de automóviles.

Del señor Irujo, sobre cesión al Ayuntamiento de Cascañe de la fábrica de cerillas de A. Garro.

Del señor Vicuña, sobre concesión de una peseta por metro cúbico de petróleo y derivados que entren en las factorías petrolíferas de los Ayuntamientos en cuya jurisdicción se hallen enclavadas.

Del señor Aviá, sobre cesión de un cuartel al Ayuntamiento de Toledo.

Del señor Gallardo, sobre reconocimiento de años de servicios a los ingenieros y asimilados del Cuerpo de ingenieros de Minas al servicio de Instrucción pública, retribuidos por Diputaciones y Ayuntamientos.

Del señor Daza, modificando algunos artículos del Estatuto municipal.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia.)

Penalón

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Pensiones reconociendo a la viuda y huérfanos del comandante don Gerardo Folgado los derechos pasivos que le correspondieran si hubiera fallecido en campaña.

El señor Royo Villanoya pide la palabra anunciando su propósito de pedir la palabra para todos los dictámenes mientras los socialistas no cejen en la obstrucción a la ley de Términos municipales. Por tanto pide votación nominal sobre esta ley.

El presidente advierte que de esta manera lo que conseguirá el señor Royo es obstaculizar más la discusión del proyecto que tiene interés en que se apruebe.

El señor Royo Villanova dice que no obstante, él pide votación ordinaria.

Se aprueba de este modo el dictamen.

El señor Royo Villanova pide "quorum" para la votación definitiva.

El presupuesto de Gobernación

Se pone a discusión el presupuesto de Gobernación, pero el señor Villanueva, presidente de la Comisión, ruega que se aplaque la discusión, pues aquella quiere revisar el dictamen.

La ley de Términos municipales

Continúa la discusión del dictamen derogando la ley llamada de Términos municipales.

El señor Andrés y Manso socialista defiende una enmienda en la que solicita que en tanto no se apruebe una ley que determine los jornales mínimos obligatorios para los agricultores, según la especialidad y clase de trabajadores, subsistirá en pleno vigor la ley que se deroga.

Asegura que los patronos del campo están concertando en muchos puntos bases de trabajo tan onerosas para el trabajador, como las de la provincia de Salamanca, en las que se fija el jornal mínimo en 250 pesetas, de las que hay que descontar la comida, con lo cual

muchos, después de estar trabajando todo el día, tienen que dar cincuenta céntimos al patrono.

El señor Villanueva, popular agrario: No conozco esas bases, pero si son ciertas las condeno en absoluto.

El señor Andrés y Manso, mostrando un papel: Pues aquí están, y lo malo no es eso, sino que a lo mejor las aprueban los Jurados mixtos y el ministro.

El ministro de Trabajo: Su señoría me ofende al hacer semejante suposición.

El señor Andrés y Manso termina diciendo que después de esto no puede extrañar el descontento de los campesinos.

El señor Palanca, popular agrario, rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor Fernández Ladreda, presidente de la Comisión, dice que ésta se halla dispuesta a encontrar una fórmula de arreglo con los socialistas, por lo que solicita que se suspenda la discusión el tiempo necesario.

El presidente acede y concede la palabra al señor Oreja Elósegui para que formule unas preguntas al Gobierno.

El señor Oreja Elósegui, tradicionalista, pregunta la situación de las relaciones del Estado con la compañía del ferrocarril de Amorebieta a Pedrezuelas y sobre adjudicación de las obras del puerto de Melilla, haciendo algunas alusiones al señor Prieto con relación al primer asunto.

El señor Prieto interviene para responder a las alusiones del señor Oreja.

El señor Sábás, socialista, se dirige al ministro de la Gobernación sobre los sucesos acaecidos en Alfaró durante la celebración de la fiesta del Trabajo, en que con motivo de un estado pasional de los elementos republicanos contra los elementos republicanos, causando un muerto y varios heridos.

(En ran los ministros de Comunicaciones, Agricultura y Obras públicas).

El señor Jiménez, popular agrario, ruega al ministro de Agricultura que se preocupe de la situación de los propietarios, que no pueden desenvolverse por tener sus fincas hipotecadas.

El ministro promete ocuparse de este asunto.

La interpelación sobre el intercambio de maíz por arroz

Se reanuda la interpelación relacionada con el intercambio de maíz por arroz.

El señor Mangredi, de la Esquerda, reanuda su discurso comenzado en la sesión anterior.

Dice que es preciso volver a hablar del proyecto de remedio del paro obrero, propuesto por el señor Gil Robles.

Este dice: Desde luego, y para eso están aquí nuestros votos.

El señor Blanco Rodríguez, agrario, consume otro turno interesándose por el aceite, cuestión que tampoco debe abandonarse.

El señor López Varela, radical, resalta la importancia que tiene el maíz para la economía gallega y la necesidad de que se estudie este asunto más detenidamente.

El señor Samper nigra que esta operación sea precipitada, añadiendo que puede producir daños para el resto de la economía nacional.

El señor Martín y Martín, agrario, consume otro turno, diciendo que la forma en que se ha tratado esta cuestión no tenía más remedio que dar lugar a equívocos y suspicacias.

Estima además que la operación está mal planeada y que debe enfocarse de modo muy distinto. Ha-

ce un estudio detenido de los perjuicios que la importación de maíz produce a la Agricultura cerealista.

El señor Oriol, popular agrario, también protesta de que se haga la importación del maíz, que considera perjudicial para la Agricultura. Censura la organización de los mercados que hace se eleve exageradamente el precio de los piensos, continuando la especulación.

Añade que ese intercambio se ha hecho con desprecio absoluto para los intereses agrarios españoles.

El señor Oshea, independiente de la derecha, estima que la importación del maíz es muy conveniente para la región gallega, no solo por lo que afecta al ganado, sino también porque se emplea como alimento para parte de la población.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

CALEFACCIONES Hijo de Gerardo de Castro Fontanero Vidriero Balboraiz, 16 - Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo ::
Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas
Más de 130 instalaciones en ::
esta capital ::
Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de ::
producción nacional ::

TRIBUNALES

El juicio-oral de ayer

Acusaban a Oriculo Rodríguez Tomé, el teniente fiscal don Juan Cipriano Fernández y el acusador privado don Joaquín Ramos, de que el 25 de Junio de 1933, yendo Oriculo conduciendo un carro que era propiedad de su padre Paulino Rodríguez Pérez, arrastrado por rebovos vacunas del mismo Paulino y para trabajos de éste y por una calle estrecha de Fuente el Carnero, caminando imprudentemente, sin la menor previsión, indebidamente montado en el carro, sin cuidado alguno, sin la preocupación y diligencia normalmente corriente, sin meditación, con imprudencia temeraria e irreflexivamente, por esa falta de atención en la conducción del ganado y carro, atropelló al niño Ramón Mateos Martín, cogiéndole bajo la rueda izquierda y originándole lesiones tan graves que le produjeron la muerte.

Tanto el Ministerio público como la acusación privada calificaron los mencionados hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, comprendido en el artículo 558, en relación con el 413 del Código Penal y con infracción de Reglamentos, solicitando aquél que se impusiera a Oriculo la pena de tres meses y once días de arresto mayor, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en 8.000 pesetas, que se harían efectivas en su caso por el responsable civil subsidiario, accesorias y costas. El acusador privado, en nombre de Ramón Mateos Tomé, pidió se impusiera al procesado la pena de un año y tres meses de prisión menor y solidariamente con Paulino indemnizar en ocho mil pesetas, accesorias y costas.

Ambas acusaciones sostuvieron en brillantes informes sus conclusiones. La defensa, encomendada al culto letrado don Segundo Vilorio, en largo y documentado informe dijo que el problema penal era aparentemente sencillo, pues el hecho realmente luctuoso, que lo origina, está evidentemente probado, hasta por confesión del procesado Oriculo, que llora también la muerte inopinada del niño Ramón Mateos, víctima de una verdadera desgracia, de un caso fortuito, que como tal ni se pudo prever, ni aún previsto se pudo evitar, siendo la fatalidad la única causa de la muerte de Ramón, que se cayó de una rampa que está frente a la casa del juez municipal, cuando pasaba el carro.

Pero esa sencillez aparente a que aludía no lo es, pues hoy como siempre los hechos culposos exigen más que otros graves un estudio muy detenido y concienzudo, tanto en nuestros Códigos anteriores, el legislador no se atrevió a definir la imprudencia temeraria y en el vigente existe la misma laguna. Y ello no es censurable, porque otro tanto ocurre en los Códigos de las Naciones civilizadas. Y es, que aún cuando ciertos penalistas señalan al pueblo romano como uno de los más atrasados en la Ciencia del derecho de castigar, sin duda por singular contraste con lo grande que fué en el Derecho civil, no quieren confesar que la definición que dieron de la imprudencia temeraria vivió y vivirá siempre, como tal vez la más acertada de todas: "Obra imprudentemente aquel que no pone en la ejecución de sus actos la diligencia de un buen padre de familia". Esta definición del delito culposo, como la de la alevosía que dió el Rey Sabio, no han podido ser reformadas ventajosamente.

Pero el delito culposo como tal, fué desconocido por el derecho romano en todas las épocas de su historia y la infracción del derecho cometida por azar, provocaba, sobre todo en el derecho sagrado, del mismo modo que la intencional, la cólera de los Dioses, que debía ser aplacada por la expiación. Y el de-

Información general

Denunciados

La Benemérita de Montamarta, ha denunciado ante el Juzgado municipal del pueblo, a Serafin Sánchez Moreno y Teodoro Carretero Viñas, por hurtar seis metros cúbicos de piedra de la pared de una finca propiedad de Terencio Nieto Martín.

También han sido denunciados ante el Juez municipal de Valparaíso por la Guardia civil, a 21 vecinos del mismo, por roturar una tierra sin autorización.

Se vende

una moto B. S. A. y de dos y medio HP.

Darán razón, en Morales del Vino.

Pastos

Se arriendan los de espigadero y hoja de viña de Sanzoles, para tratar con el Ayuntamiento.

recho, hablando también de otros pueblos primitivos que conocieron la penalidad sin culpa, de las tribus germánicas reconocía aún una deuda de familia, por la sangre vertida, que se transmitía de generación en generación. Pero bajo la influencia de los moralistas griegos, el Derecho romano considera, de más en más, como elemento decisivo, la voluntad antijurídica, como sucede ahora en los tiempos modernos, aunque las familias de las víctimas ven más que la venganza, la idea de lucro y negocio en una indemnización, que con todo lo respetable que sea el derecho que les concede la Ley, tan respetable es la de los presuntos culpables y responsables subsidiarios, a quienes no puede buscarse la ruina tratando el asunto a la ligera y por el contrario estudiando detenidamente y con el mayor interés las causas de la relación subjetiva entre el acto y el autor, tomando como punto de partida el hecho concreto.

Esto es, que debe ser independiente de toda clase de Reglamentos, que aquí en efecto se han infringido, pues en ellos se ordena el que el conductor de un carro arrastrado por reses vacunas debe ir delante y a pié, pero ese determinismo no puede servir de base a un hecho de esta naturaleza, pues aun que puede ser dato de importancia y que generalmente acompaña a toda clase de delitos culposos, en este hecho que nos ocupa hay que partir de su esencia misma, por tratarse de un delito preterintencional o delitos fortuitos, falsos delitos exentos. Es el acaso imprevisible, el raro azar o caso fortuito y hay que examinar si las consecuencias de la conducta del agente sean previsible o prevenible y está demostrado que Oriculo no pudo evitar el accidente, ni lo habría evitado aunque hubiera ido delante de las vacas, porque la caída del niño fué de una rampa o pretil, donde no suelen jugar los niños de Fuente el Carnero y fue algo imprevisto e instantáneo que el procesado, a pesar del cuidado corriente que llevaba y que aconseja la más elemental prudencia, de ninguna manera hubiera impedido.

Después de rebatir los argumentos de las acusaciones y de examinar las pruebas, terminó el señor Vilorio pidiendo la absolución de Oriculo por concurrir la circunstancia eximente del número 8.º del artículo 8 del Código Penal.

El Tribunal de Derecho, del que es ponente en esta causa el magistrado don Juan Palacios, dictará sentencia en término de 3.º día.

JOSE MIGUEL

Nuevo señalamiento

Para el día 19 próximo está señalada nuevamente la vista del pleito contencioso-administrativo entablado contra acuerdo del Ayuntamiento de Carbajales de Alba, que permitió a la S. A. "Saltos del Duero", el monte de Cantadores por bienes comunales del pueblo.

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL

y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses. Los que deseen ser Guardia de ASAL TO envíennos su dirección para informarle cuando sea el concurso. Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

Detenidos

Ha sido detenido en el pueblo de Carracedo por la Guardia civil de Santibañez, el vecino de Carracedo Saturnino Alonso Lobo, como autor de los daños causados en unas bodegas.

Y por haberle hurtado nueve patomas al vecino de Cerecinos de Campos, Santos de Anta Blanca, han sido detenidos por la Benemérita de Villalpando, Manuel Fernández Uña y Manuel de Vega Casquero.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Viuda de Cirilaco del Rio La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc.

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composuras de lentes. Visitas a domicilio y será nuestro honor atenderlos. 27 Calle de Villalpando (Vizcaya)

Sección Religiosa

SANTORAL

Mayo
18
Viernes

CULTOS

CATEDRAL. - Misa conventual a las nueve y cuarto. A las cuatro y cuarto, novena del Espíritu Santo, Exposición, Rosario y Reserva.

SAN TORCUATO. - Novena a Santa Rita. A las siete exposición, rosario y sermón, que predicará el Lic. don Clemenciano González, novena, bendición y reserva.

SAN ILDEFONSO. - A las siete exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de las Flores y reserva.

SAN ESTEBAN. - A las siete, exposición solemne, visita, santo rosario, Mes de Mayo y novena al Espíritu Santo.

Se venden los motores de uno y media H. P. con sus bombas centrifugas y todos los accesorios correspondientes. Para tratar con Manuel Pascual, barrio de la Vega, (huerta).

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 697'5 milímetros.

Temperatura máxima 23 grados a la sombra.

Temperatura del aire a la sombra 19'4 grados.

Tensión del vapor 8'6.

Humedad relativa, 47 por ciento.

Dirección del viento, Oeste.

Fuerza, 6 Fresquito.

Cantidad de lluvia desde la última observación: 0.

Cielo casi cubierto.

A 8 HORAS DE HOY

Presión atmosférica reducida a 0 grados 601'3 milímetros.

Temperatura mínima: 6 grados.

Temperatura del aire a la sombra 10'8 grados.

Tensión del vapor 6'09.

Humedad relativa 62 por 100.

Dirección del viento: Este.

Fuerza: 5 Fresquito.

Cantidad de lluvia desde la última observación: inapreciable.

Cielo nublado.

Pablo Junquera

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene: Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores.

Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Zamora
Teléfono 34



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
AUGUSTUS 8 junio, Barcelona	ORAZIO 8 de junio de Barcelona	VULCANIA 23 mayo, Gibraltar CONTE di SAVOIA 1 junio de Gibraltar R E X 15 junio de Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona-rio amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belém)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
NEPTUNIA 28 mayo de Gibraltar	URANIA 4 de junio, de Barcelona	Giulio Cesare 1 junio Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA

Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong) Con los superatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde

"Saturnia" Crucero de Turismo a Grecia y Dalmacia, 7 Julio de Gibraltar - 8 Julio de Palma

50 por 100 descuento a los novios que partan en dicho crucero. Pidan informes

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agencia general: BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA: Manuel Hernández Sánchez: Ramón y Cajal, 14

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones

Pensión desde 16 a 24 pesetas

Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.

y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135